



Conference of the Regional Legislative Assemblies of the European Union

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES CALRE 2015

### 1. AUMENTAR REPRESENTATIVIDAD Y AUTORIDAD DE CALRE

CALRE debe convertirse cada vez más en la voz fuerte, autoritaria, escuchada de las Asambleas legislativas regionales europeas. Debe ser un **"megáfono"**, una asociación que represente de manera exponencial nuestros intereses. Debería por lo cual tratar de **aumentar aún más su capacidad de representación** en el ámbito institucional europeo, porque **la fuerza de una "Asociación como esta es su capacidad de representar lo más posible a las necesidades de las Asambleas legislativas regionales**, y a través de nosotros **las instancias de los territorios, de las Autonomías locales y Autoridades Intermedias**. Debe continuar por el camino trazado por las gestiones anteriores y ser una **verdadera plataforma común donde trabajar juntos para compartir una posición fuerte** en los contenidos y métodos de preparación de las medidas comunitarias.

### 2. ENTRAR EN LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE LA COMISIÓN EUROPEA

**Estamos en el comienzo de un nuevo ciclo europeo.** Si 2014 fue el año en que se votó por el Parlamento Europeo y se formó la nueva Comisión, 2015 será el año en que entrará en funcionamiento la nueva Comisión y el nuevo Parlamento europeo. Así que será posible, más bien obligatorio, participar activamente en este nuevo ciclo político, desentrañando las medidas fundamentales del período 2014-2020.

Por lo tanto será estratégico:

1. **Investigar cuidadosamente el programa de la Comisión Europea.**
2. **Dirigir nuestra atención hacia la política de Cohesión.**

3. Suponiendo que, para que Europa pueda volver al crecimiento deba reconocer y valorar sus diversidades en lugar de pretender uniformarlas, **las estrategias macrorregionales** son una herramienta importante y CALRE es un lugar privilegiado donde poder tratar el tema.

Cuanto más seremos capaces, como órgano de representación política y territorial, **de garantizar una contribución a las políticas comunitarias cualitativamente alta**, mayores serán las oportunidades de tomar **un camino de confrontación y colaboración con la Comisión Europea, sobre todo en la fase pre-legislativa.**

Será importante compartir el programa de trabajo de la Comisión Europea publicado recientemente para la identificación de algunos expedientes significativos sobre los cuales ejercer el control de subsidiariedad y de mérito.

Este tema será incluido en la agenda del primer Comité Permanente CALRE.

### **3. FORTALECER Y CALIFICAR LA CONTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

**Los grupos de trabajo son un recurso y un lugar esencial y absolutamente necesario dentro de la CALRE.** Los Grupos de trabajo serán llamados a una **obra de mérito aún más valiosa**, analizando y profundizando los contenidos que se desprenden del Programa Anual de la Comisión, con la perspectiva, de **formular opiniones y comentarios.** Los grupos de trabajo de CALRE activos en el año en curso son los siguientes:

- Subsidiariedad - coordinado por el Vice Presidente del Landtag Baviera Reinhold Bocklet.
- E-Democracia, coordinado por el Presidente del Parlamento de Andalucía, Manuel Gracia Navarro.

- Políticas de inmigración, derechos sociales y humanos - coordinados por el Presidente del Consejo Regional de Molise Vincenzo Niro.
- Política de cohesión - coordinado por el Presidente del Consejo Regional del Veneto Clodovaldo Ruffato.
- Igualdad de género, coordinado por el Presidente del Parlamento de Gales Rosemary Butler.

#### 4. SUBSIDIARIEDAD: ES Y SERÁ NUESTRA PRIORIDAD

**El grupo de trabajo sobre la Subsidiariedad sigue representando un lugar estratégico y esencial para la vida de la CALRE.** Es necesario que, junto a un continuo trabajo de mérito sobre los procedimientos de control de la Subsidiariedad y del Sistema de Alerta Temprana, continúe la confrontación con las demás Instituciones europeas sobre la propagación de la idea política y cultural de Subsidiariedad desarrollada en 2014.

En este contexto, se auspicia la **organización de un gran momento de debate político europeo que ponga la Subsidiariedad como tema principal y que implique todos los actores políticos, económicos, culturales y sociales de la escena europea.**

#### 5. COMPARTIR UN “CATALOGO” DE LAS MEJORES PRÁCTICAS

La actividad de los Parlamentos regionales en asuntos europeos debe de ser implementada y profundizada. Tiene como objetivo reunir en un **documento único esas mejores prácticas y ejemplos de importancia fundamental**, entre los Parlamentos regionales europeos, de gestión y de participación en los procesos legislativos europeos. Un **manual de referencia**, que puedan utilizar todos, para aprender lo mejor de unos y otros, y que ayude a entender como las Regiones ya están actuando.

## 6. UN “MATRIMONIO” QUE CELEBRAR: CON EL COMITÉ DEL LAS REGIONES

Dentro de la trayectoria indicada en los años anteriores, **el primer actor gracias al cual intensificar las relaciones políticas e institucionales es el Comité de las Regiones**, que ve una participación muy grande de representantes de los Parlamentos de las Regiones.

Es necesario preparar con el Comité de las Regiones un trabajo común desde el inicio de esta nueva Legislatura. CALRE debe encontrar un hogar en el Comité de las Regiones y su **papel debe de ser central**. Llevar a buen término la firma del **Protocolo de cooperación** con el Comité de las Regiones y, permitir a la CALRE de **presentar su propio programa** de trabajo durante la **Sesión Plenaria de la COR**.

## 7. FORTALEZER E INVERTIR EN EL DIÁLOGO INTERPARLAMENTARIO

La relación entre **Parlamentos nacionales, Parlamento Europeo**, y la **COSAC** debe absolutamente ser implementado para permitir un **sistema interparlamentario real**. Podría ser útil para los Parlamentos regionales que CALRE elabore, tomando como ejemplo experiencias concretas, como podría ser la italiana más reciente (Suscripción del Protocolo de la Colaboración entre la Conferencia de los Presidentes de los Consejos Regionales y la Comisión “Políticas Europeas” del Senado sobre los asuntos europeos) **un proyecto de Protocolo** entre los Parlamentos nacionales y regionales y, además, un Protocolo **con el Parlamento europeo**. Y sería deseable la participación activa de la **CALRE durante las sesiones de la COSAC**.

## 8. DAMOS FORMA A LA COOPERACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

La fuerza de la CALRE será proporcional a su capacidad de **activar relaciones y**

**colaboraciones con las numerosas entidades regionales y territoriales públicas y privadas de clase puramente europea.** Me refiero, por ejemplo, a las Organizaciones económicas y sociales, Universidades, Cámaras de Comercio, entidades con las cuales se podría trabajar sobre los temas de la agenda política europea. Este trabajo se debe de hacer en una óptica subsidiaria que permita **oportunidades para reunirse** en el Comité Permanente de la CALRE y los grupos de Trabajo. No debemos ser autoreferenciales sino abiertos e inclusivos.

## **9. INTENSIFICAR LAS RELACIONES CON LAS OTRAS ASOCIACIONES TERRITORIALES Y REGIONALES**

Hay una red de instituciones y entidades que **sigue dando voz a las instancias regionales y locales** con las cuales la CALRE **debe seguir relatandose**. Por ejemplo, la Association of European Border Regions (ARFE), la Asamblea de las Regiones europeas (ARE), la Conferencia de las regiones europeas con poder legislativo (REGLEG) y el Congreso de las autoridades locales y regionales del Consejo de Europa. Con estas entidades ya existen relaciones de cooperación y protocolos de acuerdos que van implementados en el contenido de modo que resulten más operativos.

## **10. EL PRIMER FORUM MUNDIAL DE LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS REGIONALES Y SUB-NACIONALES**

Las Conferencias de Asambleas Legislativas regionales y sub-nacionales en todo el mundo (por ejemplo la americana NCSL, la Asamblea Nacional de Quebec, la Japanese Local Councilors Alliance, el TCF – Taiwan Local Councils Representatives Community Forum, la Asociación de los países pertenecientes a la Commonwealth) representan un tesoro para la CALRE, con el fin de aprender modelos de trabajo y experiencias diferentes, pero sin dudas valiosas, con las cuales relacionarse. Por esta razón, continuando la hobra de la anterior Presidencia, será necesario desarrollar la colaboración ya existente.

En este contexto, será organizado en Milán, a partir del 22 de Octubre hasta el 24 del mismo mes, en conjunto con la sesión plenaria anual de la CALRE y durante los últimos días de la EXPO 2015, el **Primer Forum Mundial de las Asambleas legislativas regionales y sub-nacionales**.

En particular, con la NCSL comenzó una relación significativa durante el Executive Committee de la NCSL celebrado en Nueva Orleans en enero, en el que se sentaron la bases para la firma de un protocolo de cooperación. Una delegación de la CALRE participará al Executive Committee de Denver en Junio 2015, y presenciará a la Cumbre legislativa prevista para agosto en Seattle para la suscripción del documento de colaboración.

#### CALENDARIO ACTIVIDADES CALRE 2015

FECHA	CIUDAD	ÓRGANO CALRE
12 Marzo	Bruselas	1° Comité permanente
7 Julio	Bruselas	2° Comité permanente
22 Octubre	Milán	3° Comité permanente
22-23-24 Octubre	Milán	Sesión plenaria

#### FORUM MUNDIAL ASAMBLEAS LEGISLATIVAS 23 Y 24 OCTUBRE